



Expediente: 4411/22

Carátula: MONTES SANDRA GISELLE C/ REYNAGA JONATHAN DAVID S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 06/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20295322552 - MONTES, SANDRA GISELLE-ACTOR

90000000000 - REYNAGA, JONATHAN DAVID-DEMANDADO

20295322552 - GOMEZ GUCHEA, SEBASTIAN A-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 4411/22



H106038296078

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: MONTES SANDRA GISELLE c/ REYNAGA JONATHAN DAVID s/ COBRO EJECUTIVO.
Expte. 4411/22

Proveyendo escrito SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: GOMEZ GUCHEA, SEBASTIAN ALBERTO - 03/02/2025
11:16

San Miguel de Tucumán, 05 de febrero de 2025.

I) Téngase presente el informe bancario acompañado.-

II) Téngase presente la conformidad manifestada respecto al art. 35 de la Ley 5.480.-

III) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles: Líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.), a favor de la **parte actora**, en concepto de capital. En consecuencia, transfírase de la cuenta judicial N° 562209547831568, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta N° 460009554426713 de titularidad del apoderado de la parte actora con facultades para percibir **GOMEZ GUCHEA SEBASTIAN**, CUIT 20295322552, en el Banco Macro S.A., la suma de \$27049.51 a través de la Plataforma BIE.- MIG 4411/22

Actuación firmada en fecha 05/02/2025

Certificado digital:

CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.